ILVSTRACION BVROCRATICA

Año I — Madrid 29 de Abril de 1887. — Núm. 1

S. M. la Reina Regente y S. M. el Rey D. Alfonso XIII *(Fotografía del Sr. Debas.)*

Biblioteca Nacional de España

Proemio.

Así como á medida que el tiempo pasa, nuestras aficiones varían y nuestros gustos se modifican, cambiando unas veces con placer y otras sin pena, de aspiraciones y propósitos, teniendo un día por la mayor ventura las golosinas, los juguetes y la compañía de otros niños; al siguiente, por suma felicidad la de ver reflejarse nuestra mirada en la de unos ojos tranquilos; más tarde, la posesión del objeto amado; y, por último, la de vivir con vida reposada en las dulzuras del hogar, con las satisfacciones de conciencia y sintiéndonos vivir y engrandecernos en el cuerpo de nuestros hijos; así, de esta misma manera, se reproducen en la colectividad social los fenómenos observados en el individuo.

De los azares y los anhelos de una lucha primitiva por la existencia, van los humanos modificando gustos y apetitos, civilizaciones, religiones y costumbres, de modo que cuando un pueblo llega á la madurez de su razón y á la conciencia de lo pasado con adivinaciones de lo porvenir, no guarda ni conserva puntos de semejanza con aquello que fuera en la época de su formación, al modo que el hombre adulto no conserva parecidos, en lo moral ni en lo físico, con aquella manera de ser que tenía en su niñez.

Por esto en cada período de la Historia vemos una aspiración dominante, y en cada siglo un aspecto especial que le separa de los otros y le reviste de caracteres peculiares.

Por esta causa la Edad Antigua es la edad en que luchan razas contra razas; la Edad Media, edad de las luchas entre la razón y la fe, el feudalismo y la autocracia; y la Edad Moderna, la edad en que los hombres combaten con la Naturaleza y sus obstáculos.

Nada superior en los siglos antiguos á la posesión de un territorio ó al resultado de una guerra; nada superior en los siglos medios á la religión profesada ó á la autoridad establecida; nada superior en la Edad Moderna al descubrimiento de un continente, á la invención de una máquina ó á la fundación de un sistema científico.

Atentar á los bárbaros derechos de la esclavitud en lo antiguo, de la servidumbre en lo medio, y de las leyes en lo moderno, fuera como quitar á los hebreos la esperanza de un Mesías, á los geógrafos la de probar la esferoicidad del planeta, y á los sociólogos la soberanía del sér humano desenvolviendo su acción en el medio social.

Los judíos condenaron á Cristo, como los cristianos condenaban á Galileo, como los absolutistas condenaban el sistema liberal. Pues bien: en estas modificaciones advertimos, como es necesario advertir, esa fisonomía especial de las épocas, ese aspecto particular de los tiempos, esa determinada dirección del sentimiento y ese constante esfuerzo de la voluntad dirigida á un punto dado.

Si la Revolución quiso suprimir las castas y sustituir en los altares del culto la Virgen María, símbolo de la pureza, por la inmunda ramera, supuesto símbolo de la Razón humana, fué porque en el invierno del 91 la piedad religiosa no llevó consuelos á los pobres, y la piedad aristocrática no tuvo para los hambrientos más que algunos pedazos de leña en el Palais Royal, cuyos resplandores de incendios daban olas de luz y de calor que, enardeciendo la sangre licuefacta de los miserables, la llevaban á su cerebro para hacerles soñar, entre las torturas del hambre y los calambres del frío, con arroyos de sangre iluminados por el sol incandescente de las supuestas justicias encargadas de vengar en los indiferentes de arriba los apetitos no satisfechos de los de abajo.

¡Ah! Si cada época tiene su símbolo, como cada hombre viene al mundo con el enigma de su destino, y si en un tiempo nacieron los hombres para luchar ó para hacer que luchasen por ellos, en este tiempo más dichoso que hemos alcanzado nosotros, los hombres vienen á la vida para trabajar ó para adquirir el trabajo de los otros. No es forzoso ya que lancemos el primer sollozo entre holandas blasonadas los que venimos de las grandezas pasadas para que seamos algo en el mundo de nuestros tiempos, ni importa que mueran en lecho prestado por la filantropía á la miseria los que han salido de las últimas capas sociales, porque desde hace dos mil años adoran los Reyes á los hijos de los carpinteros de la Judea y busca el Hijo del Hombre sus discípulos entre los paupérrimos pescadores, y ocupan plebeyos como León XIII la Silla de San Pedro, y los hijos de oscuros soldados, como Bernardotte, el solio de la Monarquía Polar.

Desde que un Dios se ha humanizado aceptando por cuna los senos de un pesebre, ha llamado la razón á las puertas de la justicia, y la Humildad ha debelado las tropas de la Soberbia. Los ricos, los poderosos, no son ya sólo aquellos que poseen caudales y tienen oro con que cubrir de brillantes tonos la tristeza de sus hastíos de placer; son ricos, en este tiempo, cuantos trabajan y cuantos producen, porque si la belleza no es privilegio del nacimiento, tampoco la aristocracia es privilegio de una especie; y hemos convenido, por necesidad de nuestra época, en dividir las aristocracias en aristocracia de la sangre, aristocracia del talento, aristocracia del arte, aristocracia de la fortuna y otros incontables números en que dividimos y subdividimos á los que constituyen la parte más alta de todas las esferas sociales.

Por esta causa, y creyendo, como creemos, que desde el ebanista que diseña en habitación modesta la sillería primorosa que ha de ser artístico relieve en el palacio del magnate, hasta el legislador que estudia en su gabinete la reforma que ha de resolver un problema moral, todos somos hijos del trabajo y factores de la humana actividad, hemos dado este título á esta Revista cuya publicación comenzamos hoy, porque si el buró es el despacho, y el despacho el lugar del estudio, y el estudio precursor del trabajo, y el trabajo el supremo dictador de estos tiempos, nosotros, que vivimos en ellos, hemos de procurar representarlos fielmente siendo eco fiel de todas las fuerzas vivas del país y defendiendo los intereses del contribuyente que paga, del funcionario que administra, del propio modo que los jurisperitos son en ocasiones el magistrado que sentencia, el fiscal que acusa ó el defensor que aboga; porque nuestras aspiraciones, tan altas como escaso nuestro valimento, nos hacen apetecer la lucha en pro de todo lo noble y de todo lo grande, y el amparo de todo lo bueno, y la defensa de todo lo justo.

Manuel María Guerra.

NUESTRA ILUSTRACIÓN

Al adoptar el sistema moderno del fotograbado, hemos querido dar la mayor semejanza á los retratos que publicaremos; pero es indispensable, á ser posible, se nos faciliten las fotografías del mayor tamaño, pues no de todas las personas que ocupan en el mundo oficial un elevado puesto tenemos de aquéllas.

***

NUESTROS ARTISTAS

Director artístico	D. Primitivo Carcedo.
Fotógrafos	D. Fernando Debas. D. J. Laurent.
Impresor	D. Enrique Rubiños.
Fotograbador	Sres. La Porta, hermanos.
Encuadernador	D. Joaquín G. Mackinon.

***

Biblioteca Nacional de España

LA REDACCIÓN

B. I. M.

Á los señores Directores y Redactores de toda la Prensa de Madrid, provincias y Ultramar, ofreciéndose incondicionalmente.

***

Á fin de formalizar lo antes posible nuestra Administración, suplicamos á los que deseen honrar con su nombre la lista de suscritores, se sirvan pasar lo antes posible el aviso correspondiente que va unido á la circular que se acompaña.

Nuestro programa editorial.

Todos los ramos del saber humano, todas las manifestaciones del espíritu, necesitan ensanchar el espacio en que funcionan, dilatar esa atmósfera á la que lleva su átomo de vitalidad cada individuo. Y para el logro de este propósito no hay nada más práctico que el poderoso estímulo de la publicidad, sin el cual no fructificarían muchas inteligencias, y permanecerían en el silencio y las tinieblas.

Si la esencia de la belleza es la belleza moral, el móvil de toda acción noble, de todo impulso generoso, origen de nuestras más preciadas conquistas intelectuales y gradaciones por las que la humanidad alcanza su regeneración, busquemos dentro de sus principios todo elogio para los que por sus trabajos lo merezcan.

RETRATOS Y BIOGRAFÍAS (1)

Las noticias biográficas de todos los funcionarios del Estado que por su elevado cargo, por su talento, idoneidad y competencia están llamados á plantear reformas en sus diferentes departamentos; los hombres ilustres, los que consagran una parte de su vida y de su inteligencia al engrandecimiento de los intereses de localidad, ocupando los puestos de más importancia y responsabilidad en las corporaciones provinciales y municipales de las capitales y pueblos importantes de las provincias, los que por sus defensas en los tribunales de justicia, por sus disertaciones en academias, ateneos ó cátedras sagradas se hacen acreedores al justo tributo de admiración, tendrán un modesto lugar en nuestra Revista, con el laudable propósito, no sólo de darles á conocer, sino con el de inspirar el deseo de imitarles, creando al propio tiempo aquel respeto público á que son acreedores.

DEPARTAMENTOS OFICIALES

En esta sección trataremos de cuantos proyectos ó reformas se inicien por los Gobiernos ó funcionarios de todos los departamentos ministeriales, proponiéndonos crear una sección especial que titularemos, *Crónica ilustrada de Tribunales.*

(1) Mediante contrato celebrado con el primer fotógrafo de SS. MM. y AA. RR., M. Fernando Debas, Alcalá, 3, teléfono núm. 537, pueden obtener *gratis* el primer ejemplar fotográfico, previa presentación de la oportuna tarjeta que facilita la Dirección, todas aquellas personas á quienes se ha dirigido circular solicitando la oportuna autorización para publicar su retrato y biografía.

NOTICIAS Y RECTIFICACIONES

Cuantas sean de interés ó se relacionen no solamente con el personal de los centros oficiales en todos los ramos, sino con el de provincias y Ultramar, ocuparán un lugar preferente; á cuyo fin, y para mejor cumplir nuestro propósito, admitiremos cuantas rectificaciones justificadas se nos remitan para la justa defensa de los legítimos derechos de aquéllos.

SECCIÓN ENCICLOPÉDICA

No seguiremos orden de elección en las materias que han de constituir esta parte de la Revista; buscaremos en las Bellas Artes, en la literatura, en la industria, en la historia, en los conocimientos útiles, cuanto pueda interesar la curiosidad y sea ameno é instructivo, teniendo por norma no desatender por ningún concepto la moral pública y privada, cuyo ejercicio une á los individuos en sociedad.

Los deberes religiosos y civiles, el amor al trabajo, la probidad, imprimirán especialmente su sello á nuestros escritos.

EDIFICIOS PÚBLICOS, PALACIOS Y SALONES

Abrimos esta sección de nuestra Revista para dar á conocer, por medio del fotograbado, todo de cuanto notable encierra nuestra nación, así en edificios del Estado ó públicos, como en palacios de la Grandeza.

Siendo el pueblo español el primero en Europa en aptitud y facultades artísticas, como de ello tenemos irrecusables pruebas, entre otras, en las catedrales de Burgos y Sevilla, en donde el genio ha llegado á la altura de lo más bello y más grande de Grecia y Roma, ni Velázquez y Murillo tuvieron nada que envidiar á Rafael ni el Tiziano, preciso es confesar que muchas obras de nuestros artistas contemporáneos han permanecido oscurecidas, sin dejar en pos de sí huellas por falta de exhibición de aquéllas, pues sólo reducido círculo de la sociedad las conoce, por constituir el lujoso decorado de los palacios de la aristocracia, protectora en su inmensa mayoría de nuestros más notables artistas.

Si radiantes y esplendorosas vivieron en nuestra patria las Bellas Artes desde el siglo XV al XVII, colocándose á la cabeza de la civilización, luego, caímos recorriendo con rapidez la escala del descenso.

Durante un siglo estuvo oscurecido su talento, como si cansada la naturaleza de tan lujosa producción, necesitase recobrar sus fuerzas creadoras; sólo mantuvo durante muchos años un resto de las tradiciones antiguas, hilo de agua que quedó de aquella mar corriente, como queda un arroyo por término del Rhin después de haber extendido sus ondas con tanto poder y tanta soberbia.

De pocos años á esta parte se descubre un nuevo movimiento, un nuevo principio de vida artística, que prepara días de gloria. La atención y la voluntad se han convertido hacia ellas, y no tardaremos en verlas comenzar un nuevo período de distinción y de gloria.

Nuestro propósito es excitar la emulación, no sólo de los artistas, sino muy especialmente de nuestra Grandeza y aristocracia, que es la llamada á continuar por el camino emprendido, favoreciendo el talento artístico de los que han de dar gloria á España. Este noble deseo, por nuestra parte puede fácilmente realizarse, si á la modestia con que abrimos las páginas de nuestra Revista se unen en nuestro trabajo las personas ilustradas, las altas notabilidades científicas, literarias y artísticas, y esa juventud distinguida, imitando en este punto á otros países ó empresas semejantes, en donde se reunen en torno de la idea los hombres de todas las opiniones y de todos los ramos del saber; y siendo evidente que el arte en sus diferentes ma-

Biblioteca Nacional de España

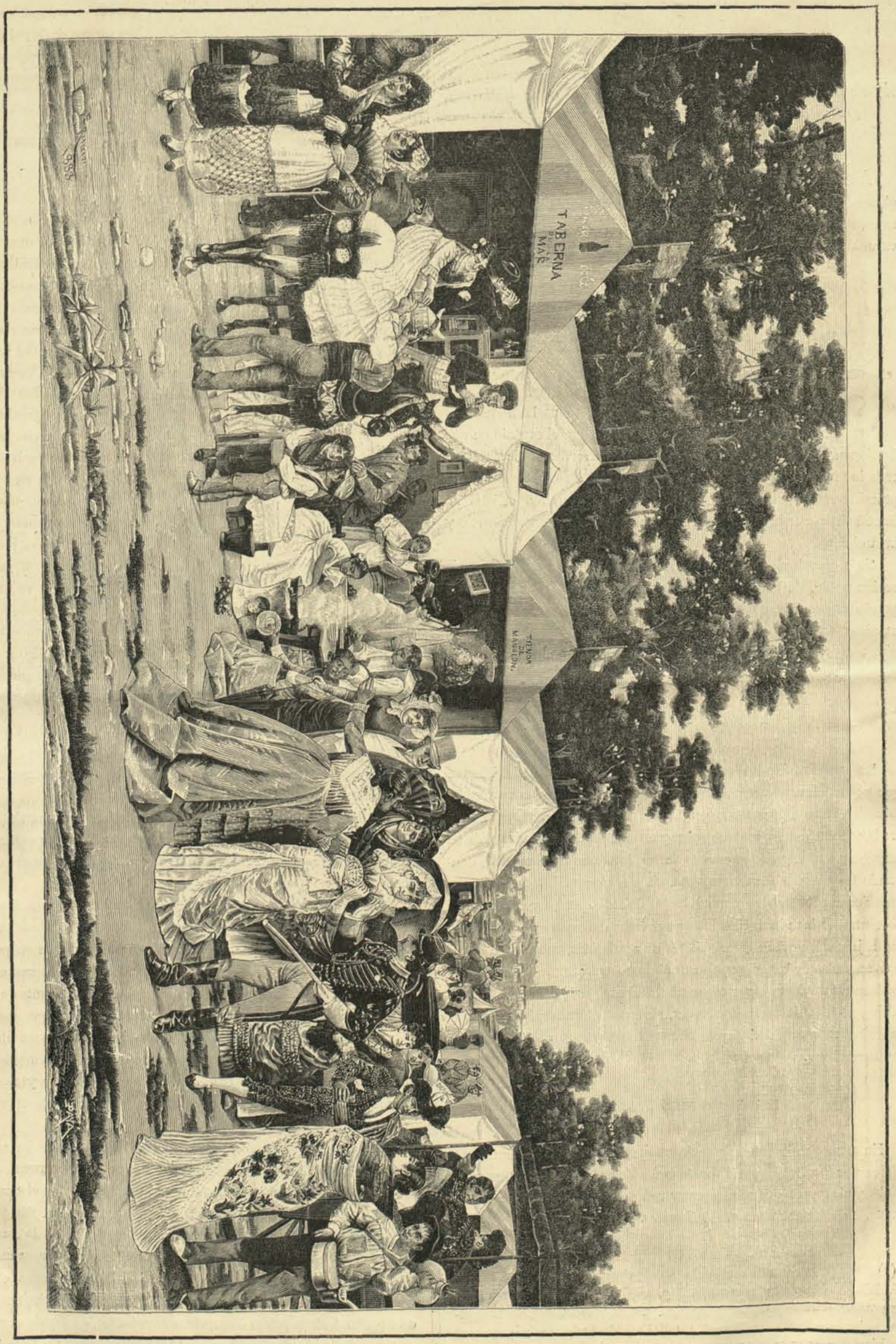

Feria de Sevilla *(Cuadro del Sr. Ramoroso.)*

Biblioteca Nacional de España

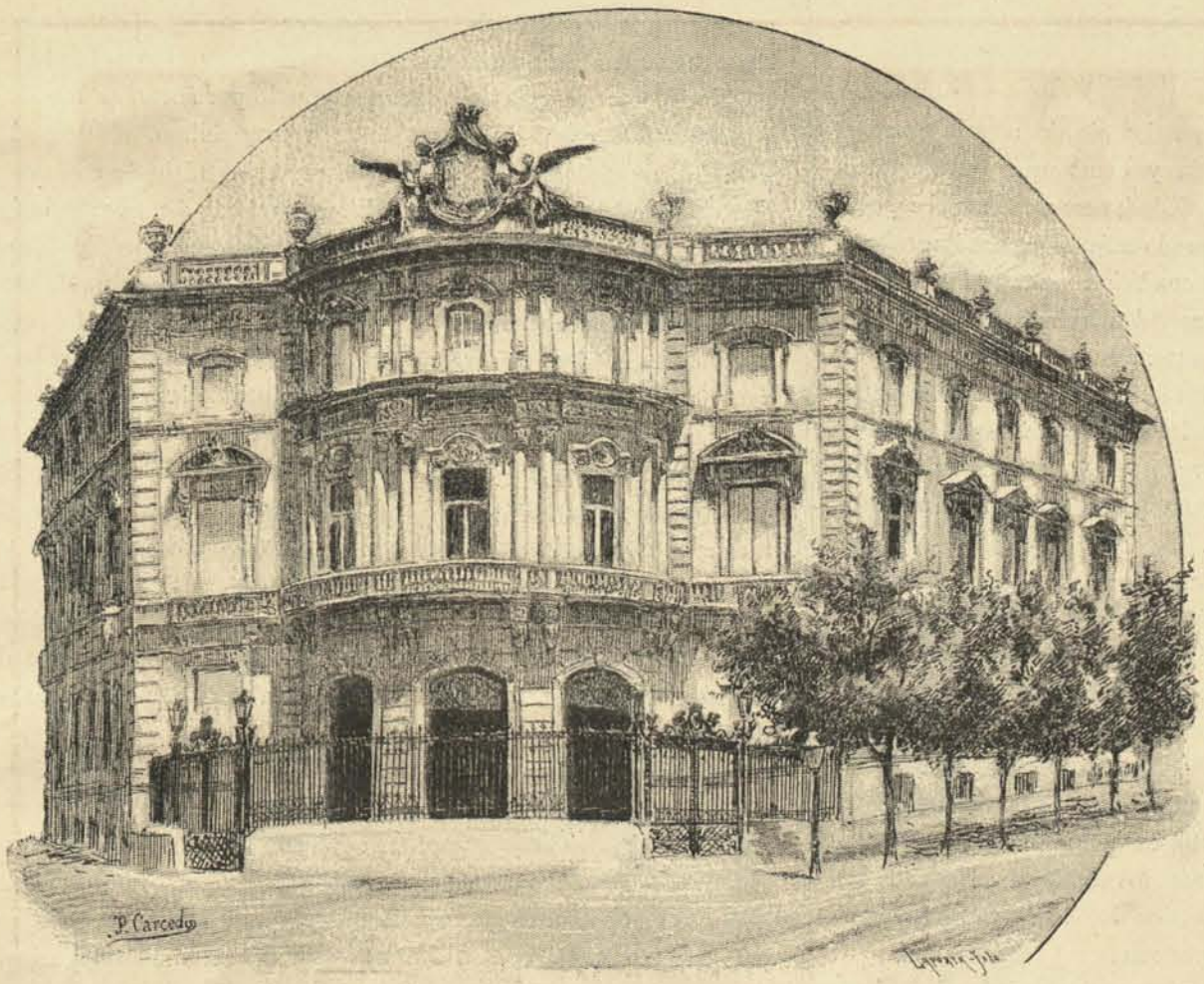

Fachada del palacio de los señores Marqueses de Linares

nifestaciones necesita del estímulo exterior doblemente que los demás conocimientos de práctica de inmediata aplicación en la vida, abrimos estos anales en que consignaremos cuanto de notable encierran así los edificios públicos como los salones de la Grandeza española.

PALACIO DE LOS MARQUESES DE LINARES

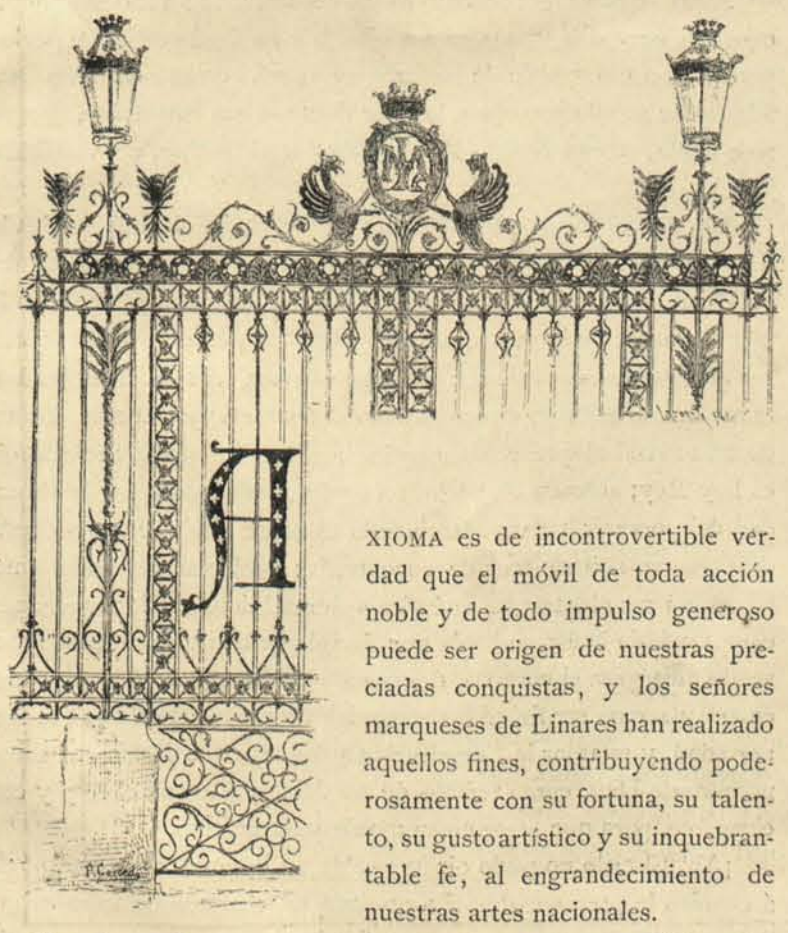

AXIOMA es de incontrovertible verdad que el móvil de toda acción noble y de todo impulso generoso puede ser origen de nuestras preciadas conquistas, y los señores marqueses de Linares han realizado aquellos fines, contribuyendo poderosamente con su fortuna, su talento, su gusto artístico y su inquebrantable fe, al engrandecimiento de nuestras artes nacionales.

Hoy damos ligeros apuntes del palacio y verja, de mérito artístico incuestionable, dejando para los números sucesivos la descripción detallada de las bellezas que encierran aquellos salones, hoy objeto de la pública atención y del merecido elogio de cuantos los han visitado.

CONGRESO

DE LOS DIPUTADOS

Damos también el fotograbado del interesante bajo relieve que engrandece el pórtico del Congreso, obra de don Ponciano Ponzano, y que representa á España abrazando la Constitución del Estado, y rodeada de la Fortaleza, la Justicia, las Bellas Artes, el Comercio, la Agricultura, los ríos y canales navegables, y las alegóricas figuras de la Abundancia y la Paz.

En el próximo número daremos la vista general del edificio, cuya primera piedra fué colocada por S. M. la Reina doña Isabel II el 10 de Octubre de 1843, ocupando el solar en donde existía el convento del Espíritu Santo.

De este monumento haremos la descripción intercalando los dibujos de las bellezas que encierra.

TEATROS

Nuestras revistas serán sucintas, y solamente para dar á conocer las nuevas obras que se pongan en escena y que merezcan un juicio crítico, el cual será leal y desapasionado.

LOS NUEVOS LIBROS

De las obras que nos remitan dos ejemplares, haremos un juicio crítico, y especialmente de las de administración y jurisprudencia.

Los discursos y disertaciones de los ateneos y academias, y cuanto sirva de estímulo á la juventud estudiosa que consagra sus horas de descanso al análisis de las diferentes cuestiones que se debaten en esos centros de instrucción, en esos palenques de la inteligencia, serán objeto de estudio en las columnas de nuestra Revista.

—

Sabido es que el que planta el laurel no llega á reposar en su sombra; por lo que, llevando en nuestros propósitos el deseo del acierto, á los hechos abandonamos el justificar aquéllos, y al tiempo y al favor y protección que el público nos dispense, la benéfica influencia que pueda ejercer nuestro pensamiento en la respetable clase á la cual dedicamos el trabajo.

F.

Biblioteca Nacional de España

La feria de Sevilla.

No son el arte ni la poesía patrimonio de ningún pueblo, como no lo es la inteligencia y como no lo son tampoco las altas cualidades del valor y de la piedad; pero así como el espejo, según es su condición, refleja de un modo más ó menos imperfecto la imagen, así los pueblos, según sus condiciones morales y su posición geográfica son más ó menos acertados intérpretes de la naturaleza, y son sus facultades creadoras tanto más altas cuanta mayor sublimidad hace nacer en su espíritu los esplendores de una naturaleza próxima y amable. Por eso en Italia como en España tiene el arte horizontes no alcanzados por otros pueblos, y escuelas tan numerosas como las que formaron el gusto arquitectónico de otra península privilegiada del arte: Grecia.

Tenemos nosotros tres escuelas, cuando menos, con caractéres distintos, y entre éstas la sevillana, que si guardó para sus fundadores prodigios de color y de entonación, encarnaciones de belleza no imaginada, y llevó de la paleta al pincel, y del pincel á las concepciones de Murillo, azul robado á los cielos, y dió forma enteramente humana á una creación enteramente divina, ha venido, con el trascurso del tiempo, á formar una segunda escuela en la pintura *de género*, ofreciendo prodigios de conjunto, en que la profusión de colores y el apiñamiento de figuras ni altera los términos ni ofende las perspectivas, y recrea con esa satisfacción dulcísima que pone en el ánimo la naturaleza reproducida por el arte.

De esta escuela es Enrique Rumoroso, socio fundador de la Academia libre de Bellas Artes de Sevilla, laureado autor de muchos y hermosos cuadros que en las Exposiciones Regional, de Cádiz, Bético-Extremeña, de Sevilla, y en la celebrada en Zaragoza el año último, ha alcanzado honrosos premios.

Sus cuadros, de que podrán formar idea nuestros lectores, si no les fuera ya conocido, por el que insertamos en la pág. 4.ª, tienen toda la luz andaluza y toda la poesía de la verdad expresada por la inspiración.

La feria de Sevilla que hoy reproducimos, de fotografía directa de Laurent, grabada admirable y expresamente para esta Revista por el excelente buril del Sr. Payá, causa gratísima impresión en cuantos la contemplan: los muchos y variados tipos que forman el cuadro con admirable composición ajustados, son prueba de que pueden formarse conjuntos con los colores más opuestos cuando se tiene la manera que Rumoroso y se usa una *factura* como la de ese cuadro, envuelto en luz sevillana, riquísimo en expresión, que ora atrae por los tipos puramente locales de las gitanas y majos, ya sorprende por el contraste que hace la mujer de gracia que *platica* con el torero, con la extranjera, admirada del bullicio, y pasma realmente que donde tantos tonos, colores y términos se emplean, el tono sea uniforme y vigoroso, sobrio el color, dulce y atractivo el efecto, y realísimas las figuras, tan desemejantes entre sí, que constituyen uno de los primores del cuadro en cuya reproducción nos complacemos.

Semblanza.

Ciñe corona real.

Pero lo que más resplandece en su frente es «la triple corona de la virtud, la juventud y el dolor,» como ha dicho el más insigne de nuestros hombres públicos.

Nieta de emperadores y madre de reyes, á lo egregio de su alcurnia une la nobleza de sus delicados sentimientos.

Esbelta, distinguida, irradian sobre su augusta figura tales destellos los matices de bondad que en su bello rostro grabaron las amarguras de la existencia, que conmueve á las muchedumbres y atrae á cuantos son honrados por las distinciones de su afable trato.

Nacida para la vida del sentimiento, unió por amor su albedrío á un cumplido caballero, á un corazón magnánimo, abierto sólo para el bien; al descendiente de cien reyes; al ídolo de un pueblo que vió en él simbolizada la paz y la prosperidad; á un varón insigne, esforzado y valeroso; á un ferviente católico que, pródigo de su existencia, lo mismo enjugó las lágrimas de los que sobrevivieron á la furia de los desencadenados elementos, en medio de los más desoladores cuadros de terror, como asistió á los míseros agonizantes, víctimas de las más horrible y repugnante de las epidemias.

Mas ¡ay! que la dicha no es en este mundo para las almas de temple superior, y la que con su amor y su adhesión ilimitada había logrado poseer por entero el corazón de su esposo, á pesar de luchar en él con el recuerdo de un ángel, vió desvanecerse en un momento las alegrías del hogar y los encantos de la vida, al recoger el postrer suspiro del padre de sus hijos, del padre de sus pueblos; y si le quedaron los esplendores del trono, más que para halago de humanas flaquezas, fué para mostrarle la espinosa senda de su destino.

Y la que antes era sólo esposa cariñosa, ajena á las cuestiones del Estado, tal talento, tal discreción, tal conocimiento de las personas y de los asuntos ostentó, tan elevado criterio mantuvo en todas las difíciles circunstancias que se le presentaron, tan magnánimo corazón mostró para socorrer aflicciones y aun para perdonar á sus más acerbos enemigos, tan decidida voluntad para el cumplimiento de sus estrechos deberes, que infundió en todos el más profundo respeto, y la adhesión más inquebrantable en los que hacen un culto de la Monarquía legítima; y la que, nacida en extraña tierra, se había connaturalizado en su nueva patria por la ley, se connaturalizó otra vez, con aclamación unánime de los pueblos, identificándose con sus necesidades é intereses.

Las naciones todas la admiraron; mereció la predileccion del más alto poder moral de la tierra; y hasta muchos de sus adversarios depusieron corteses sus armas ante ella, cediendo al impulso caballeresco de nobles sentimientos.

Alma sensible, el recuerdo de su desdicha, aun accidentalmente evocado, agolpa lágrimas en sus ojos y llena de angustias su pecho; pero el acerado temple de su firme voluntad, recordándole las realidades de su alta jerarquía, la hace dominar sus emociones, y aparece digna, serena, resignada, probada por el destino, pero abatida, jamás.

Era de ver su majestuosa figura de pie, bajo el solio, rodeada de los esplendores fastuosos de la Corte, ante la representación del país, con el libro de los Evangelios bajo su mano; en torno suyo lo más eminente de la patria, ante su vista los partidos políticos con sus arraigadas convicciones; ilustres varones, damas distinguidas, inmensa muchedumbre recuadrando el conjunto; y ella sola, llevando en su seno al que por designio inescrutable de la Providencia es hoy Rey; acosada de tristes recuerdos, acongojada por la oscuridad del porvenir, tal vez imaginando en aquel bullir de tan brillante concurso un agitado mar de encontradas pasiones, rugiendo amenazante á sus plantas; su enérgica voluntad dominando tantas emociones, pálida la faz, nublada por incipiente llanto la mirada, rebosando amargura el corazón, desgarrada el alma, jurar con voz clara, entera y serena ser fiel al heredero del Trono, constituído en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes; é invocar el santo nombre de Dios, como testigo de su doble pacto con el Rey y con el pueblo, para que fuese en su ayuda y su defensa.

¡Ah! El cielo no pudo oir impasible un juramento que conmovió á cuantos le presenciaron. La que con tal resignación sabe sobrellevar su desgracia; la que con tal fidelidad observa sus deberes de viuda, de madre y de Reina: la que ha sabido reinar por sus virtu-

Biblioteca Nacional de España

des en todos los corazones de sus súbditos; la que ha podido inspirar una tregua patriótica á los partidos monárquicos y desarmar á la mayor parte de los partidos republicanos, puede confiadamente esperar, como compensación á su perdida ventura, que llevaár á feliz cima la difícil gestión de su Regencia, y que viniendo Dios en su ayuda y su defensa, podrá un día, con la satisfacción de un alma grande, noble y generosa, que cifra en el cumplimiento del deber las alegrías de su conciencia, entregar incólume al rey niño, cuando llegue á los esplendores de su juventud, el legado de paz y libertad que, hermanadas con la Monarquía, recibió de su malogrado esposo, honra de la patria y gloria de la historia.

Tomás Castellanos.

El porvenir de España.

Á S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Hace un largo lustro que la nación que en 1808 se alzó á la voz de *Independencia*, cuyo eco, expresión de un sentimiento general, resonó en el espacio potente como el trueno, henchida otra vez de entusiasmo, aunque por distinto móvil, mira con júbilo, tras una dolorosa pérdida, la nueva estrella que se presentaba en el horizonte, conjurando con su luz vívida las nieblas del porvenir.

Esa esperanza fué una venturosa realidad, produciendo en la muchedumbre una sensación plácida é instantánea, avivando en ella la pasión más legítima, el amor á las glorias pasadas, y elevándola luego, merced á ese hilo misterioso que constituye la afinidad que hay entre el presente y lo pasado, dirigiéndola á través del tiempo y del espacio, proporcionóla un sitial al pie de ese foco de donde parten los recuerdos gloriosos, obligándola á deducir esperanzas halagüeñas para el porvenir.

La voz Alfonso, fecundando el caos del pasado, como la palabra divina, hizo brotar un mundo de recuerdos que en plácido tropel se agruparon á la imaginación como para enseñarle el período más brillante de nuestros abuelos.

¡¡Alfonso!! He ahí un nombre mágico, como esas notas divinas que, vagando por el espacio, constituyen las armonías de la Naturaza, que la Historia guardará, como la concha su perla, con letras de oro en sus mejores páginas; nombre que es la síntesis de la vida de todo un país; la miniatura moral de varias generaciones, la fórmula de seis siglos, el arca que encierra toda una familia de recuerdos que han podido sobrevivir al diluvio del tiempo, flotando sobre las aguas de lo perecedero y deleznable.

En verdad, que todas las naciones guardan y veneran en la Jerusalén de su corazón un nombre que es el arca santa de sus antiguas glorias. Alejandro, en Grecia; Augusto, en Roma; Pedro *el Grande*, en Rusia; Carlos XII, en Suecia; Carlomagno, en Francia, y en España los Alfonsos, son nombres que no envejecerán, como no envejece cuanto lleva el sello del genio, vivo reflejo de la inmortalidad, y á semejanza de la trompeta final que hará, sonando, dejar á las osamentas sus moradas, ó de aquel divino acento, *surge et ámbula*, que hizo abandonar á Lázaro el sepulcro, su enunciación, resonando en la urna del pasado, dará vida á una serie de memorias que surgirán como evocadas por el misterioso conjuro de un acento que ciertamente simboliza el imperecedero recuerdo de las brillantes tradiciones y de las glorias que los reyes de ese nombre han legado á sus naciones.

Si, contrariando la corriente del tiempo, nos remontamos, como el águila, á través de las múltiples capas de aire y de vapor, buscando el cenit en el espacio, ó la raiz de los pasados días, veremos desfilar, como vagorosos ensueños, rodeados de una aureola de esplendor y con un honroso adjetivo que sublima su memoria, Alfonso *el Católico*, Alfonso *el Casto*, Alfonso *el Grande*, Alfonso *el Monje*, Alfonso *el Noble*, Alfonso *el Bravo*, Alfonso *el Emperador*, Alfonso VIII, Alfonso IX, Alfonso *el Sabio*, Alfonso *el Justiciero*, ALFONSO XII EL PACIFICADOR.

Ellos, los Alfonsos, fueron los que restituyeron á la Iglesia el brillo que ha menester, aboliendo las vergonzosas leyes de Witiza, que autorizaban la poligamia, y el matrimonio en el clero; edificando y dotando suntuosas basílicas, donde el hombre, plegándose al recogimiento, se elevara su espíritu por medio de la oración, esa escala de Jacob, hasta su Dios; promoviendo la congregación de Concilios nacionales y provinciales, esos centros de luz que, irradiando por doquiera, disipan las sombras de la ignorancia; instituyendo Sillas episcopales, cuyos Prelados dirigieran su grey por los oscuros y ásperos senderos de la vida; é implantando, por último, en los países conquistados, la religión católica.

Ellos quienes enaltecieron el ejército con innumerables triunfos alcanzados de los sarracenos en León, Córdoba, Toledo, Orbieja, Villorrio, Pancorbo, Zamora, Cáceres, Tarragona, Mérida, Badajoz, Cuenca, Zaragoza, Navas de Tolosa, Tarifa, Algeciras, y donde quiera que siempre que los animaba el espíritu religioso, el sentimiento, por excelencia, la idea de que son símbolo aquellas hermosísimas y consoladoras palabras: *Hoc signo vinces;* palabras que, sirviendo de lema á la bandera del gran Constantino, le condujeron á la victoria más completa.

Ellos quienes restauraron las artes, levantando templos gigantescos, Universidades como las de Salamanca, y otros mil monumentos donde el genio parece haber encadenado sus alas al querer asociarse á la materia.

Ellos quienes elevaron las letras españolas al mayor grado de elevación en su época, con sus *Tablas astronómicas*, la Crónica general de España desde su población hasta los tiempos de D. Ordoño II, y desde el principio y origen de los godos hasta la muerte de San Fernando, y quienes también dieron origen, puede decirse, á la lengua castellana, al prohibir que en los instrumentos públicos no se usase otro idioma que el castellano ó romance, proscribiendo el latín para tales usos.

Ellos quienes promulgaron los fueros de Toledo, León, Cuenca, Logroño, Sahagún, Salamanca, Escalona, Palencia, Cáceres, Zamora; quienes reglaron el fuero de Sobrarbe y los derechos de los ricos-homes, uniformando, por último, el sistema legislativo en sus dominios con el Espéculo, el Fuero Real y las Siete Partidas, que es el monumento más grande é imperecedero de nuestra legislación.

Y ellos quienes, en fin, enriquecieron el territorio español con sus conquistas, pues que á Alfonso I se le debe el haber ensanchado, por la parte de Galicia, hasta el Océano, la pequeña monarquía de Pelayo, encerrada en los montes que separan á Asturias de León; á Alfonso II hasta el Miño; á Alfonso III hasta el Duero, en donde permanecieron hasta Fernando I, que los extendió hasta el Mondego y las sierras de Guadarrama; á Alfonso VI, hasta el Tajo; á Alfonso VII, hasta el Guadiana; y así sucesivamente.

Tal es la historia de los Alfonsos, dejando para artículo aparte la de nuestro último rey Alfonso XII *el Pacificador;* esa serie de testas coronadas, honra y prez de la monarquía castellana. Grabada ella en la mente de la sociedad actual, torna ésta á agrupar sus sueños de oro en el niño rey Alfonso XIII, precursor de una nueva era de glorias; iris que ha de conjurar las tempestades que puedan aparecer en el horizonte; lazo, en fin, de amor que encadena todas las voluntades; emblema de paz y unión íntima de todo español noble y honrado.

Saludemos, pues, al ángel del bien que se presenta á las puertas del porvenir, abriendo una nueva era de felicidad.

J. S. A.

Biblioteca Nacional de España

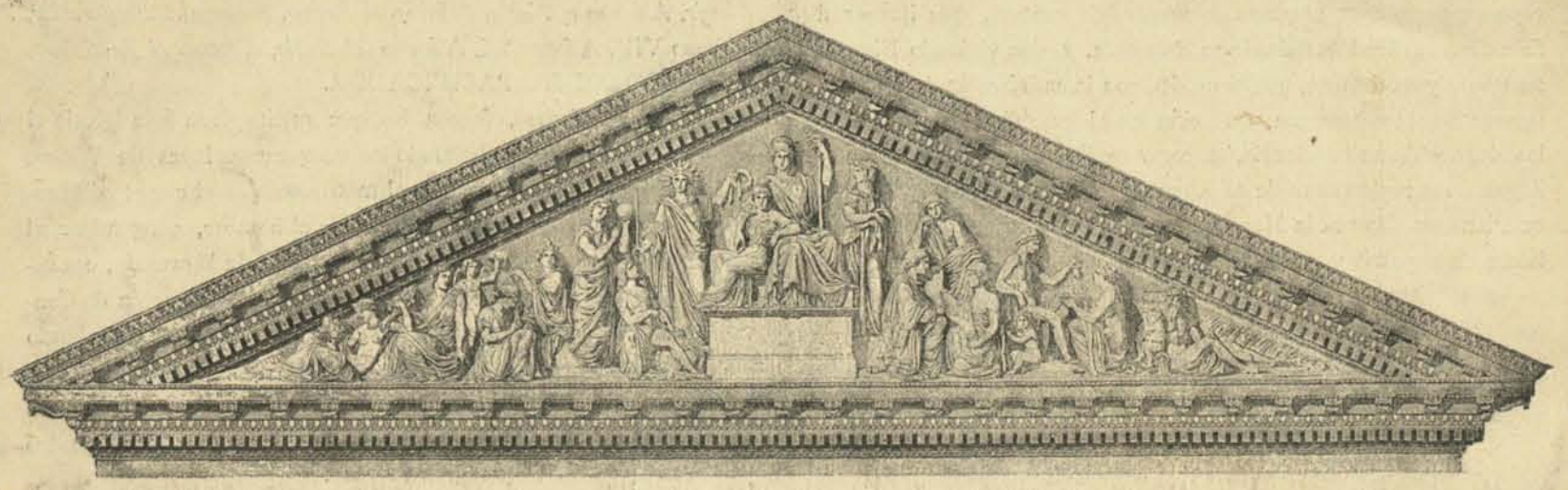

Madrid.—Atico de la fachada principal del Congreso de los Diputados

Miscelánea.

Asuntos fundamentales de que hemos de ocuparnos y sobre cuyos temas admitiremos gustosos los trabajos que se nos presenten:

Ley de empleados sobre la base de la inamovilidad.

Ingreso por oposición, escalafones y los menores sueldos de 1.500 pesetas.

Reforma de la ley de pensiones civiles.

Fundación de socorros y anticipos, sin usura, á los funcionarios públicos.

Simplificación de los procedimientos administrativos.

***

Próximas á celebrarse las Exposiciones de Bellas Artes, plantas y flores, y la de Filipinas, dedicaremos una parte de nuestra Revista á publicar una crónica ilustrada de cada uno de aquellos certámenes.

***

Todos nuestros grabados son originales y ejecutados *expresamente* para la publicación, no omitiendo medio para que merezca el favor del público.

Como pueden ver nuestros lectores, damos tres sistemas de ilustración: fotograbado, fototipia y grabado en madera, contando además con firmas de nuestros primeros escritores, que honrarán la parte literaria del periódico con sus escritos.

Sumario.

Grabados: S. M. la Reina Regente y S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—La feria de Sevilla, copia del cuadro de D. Enrique Rumoroso.—Fachada del palacio de los Marqueses de Linares.—Verja del mismo.—Ático de la fachada principal del Congreso de los Diputados.

Texto: Proemio, por Manuel M. Guerra.—Nuestra ilustración.—Nuestros artistas.—La Redacción.—Nuestro programa editorial.—La feria de Sevilla.—Semblanza, por D. Tomás Castellanos.—El porvenir de España, por J. S. A.—Miscelánea.—Condiciones de la publicación.

Establecimiento tipográfico de Enrique Rubiños, plaza de la Paja, núm. 7 bis. Madrid.

servicio telefónico núm. 486

La Ilustración Burocrática

REVISTA HISPANO-COLONIAL

PRIMERA Y ÚNICA EN SU CLASE

Se publica los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes.

RETRATOS, BIOGRAFÍAS, PALACIOS, SALONES, OBJETOS DE ARTE, LITERATURA

Defensor de los intereses de los funcionarios del Estado,

De la provincia y de los Municipios,

BANCOS, SOCIEDADES, EMPRESAS

Dirección: Luisa Fernanda, 16.

EDICIÓN ESMERADA

PRECIO DE SUSCRICIÓN

Por un mes en toda España	*1,50*	*pesetas.*
Por tres meses id	*4*	»
Por medio año id	*7*	»
Por un año id	*12*	»
Número suelto	*0,75*	»

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Por medio año	*15*	»
Por un año	*25*	»
Número suelto	*2*	»

EDICIÓN DE GRAN LUJO

PRECIO DE SUSCRICIÓN

Por un año en toda España	*35*	»
Por un año en el Extranjero y Ultramar	*50*	»
Número suelto	*1*	»

Esta edición será impresa en papel superior, y con lujosas carpetas estampadas en ORO y NEGRO, cuyo grabado ha sido ejecutado expresamente para esta Revista en Leipzig.

Tapas carpetas sueltas á 10 pesetas para los suscritores. Para los que no lo sean, 20.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En Madrid, en la librería de M. Murillo, Alcalá, 7, donde se pueden hacer toda clase de reclamaciones, y en todas las principales librerías de Madrid, provincias y Ultramar.

Pagos adelantados.

Biblioteca Nacional de España